ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los siete días del mes de Agosto del año dos mil veinte, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2020 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19". ID N° 383698.**
El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19.

El acto se inicia a las 10:30 a.m. en presencia de:

- Lic. Anamely Mieres, Representante de la Institución Convocante
- Sra. Rosanna Visconte, Representante de la Institución Convocante

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas oferentes, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 189.154.200 (guaraníes ciento ochenta y nueve millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 100, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**3:** Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**4:** En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	-	**1.605.569**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: asistencia@jringenieria.com.py**

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC: 3.723.322 - 0

2. **MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 226.893.000- (guaraníes doscientos veintiséis millones ochocientos noventa y tres mil) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 27, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**3:** Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**4:** En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	-	**1.605.612**

*** Correo electrónico declarado por el oferente: marco.mendoza.nunes@gmail.com / mmn.ing@hotmail.com**

En representación de las firmas oferentes participan del acto:

- **Por JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE** El Sr. Javier Recalde Encina C.I.N° 3.723.322
- **Por MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA:** El Sr. José Pereira C.I.N° 6.039.001

Se adjunta observaciones presentadas por las empresas: **JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA**

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. -

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10: 50 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Anamely Mieres
Representante de la Convocante

Sra. Rosanna Visconte
Representante de la Convocante

POR JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC: 3.723.322 - 0

POR MMN INGENIERIA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2020 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19". ID N° 383698.

EMPRESA: JR Ingenieria.

OBSERVACIONES

- La firma mmn en su formulario oferta NO especifica la sumatoria correspondiente al Item 1 y al Item 2 - No completado -
- No presenta planilla del IPS donde Conste los tecnicos certificado y el Ing. Electrico/Electromecanico como lo solicitado en el PBC —
- No adjunta copia de Certificado de capacitacion —

FIRMA:

ACLARACION: Ing. Javier Recalde
J.R. Ingenieria
RUC: 3.723.322 - 0

SELLO:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2020 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19". ID N° 383698.

N°__1___

EMPRESA:	**JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA**
SIPE N° DE CONSTANCIA	160 55 69
OFERTA	189.154.200
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	30. 500. 000
CORREO ELECTRÓNICO	asistencia@jringenieria.com.py.
HOJAS FOLIADAS	01 - 100
REPRESENTANTE	JAVIER RECALDE ENCINA
C.I. N°	3.723.322

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	—

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2020 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19". ID N° 383698.

N°__2___

EMPRESA:	MMN INGENIERIA de Marco Mendoza
SIPE N° DE CONSTANCIA	1605612
OFERTA	226.893.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	32.000.000
CORREO ELECTRÓNICO	marco.mendoza.nunes@gmail.com / mmn.ing@hotmail.com
HOJAS FOLIADAS	01-27
REPRESENTANTE	José Pereira
C.I. N°	6.039.001

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	/
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	/
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	/
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	—

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Lic. ANAMELY MIERES
Encargada
Sección Compras Menores
Dpto. de Contrataciones Públicas - FCM UNA